



Advierten fachada de apertura

El Laboratorio Electoral advirtió que, tras analizar el decreto que crea la Comisión para la Reforma Electoral, “el panorama no resulta promisorio” y comparó el proceso con la reciente reforma judicial, señalando premura, errores técnicos, omisiones, permisividad de malas prácticas, vínculos con grupos criminales o religiosos, y ausencia de consenso y pluralismo.

La organización sostuvo que la reforma no responde

EL DATO

Puntos

Otro riesgo es la premura, pues cualquier reforma debería aprobarse antes de mayo próximo. Además, recordó que la Constitución garantiza la representación de las minorías.

a una falla sistémica ni a una crisis electoral, sino a la validación popular de un proyecto político sin espacio para la oposición o la disidencia.

Consideró que la integración de la comisión ofrece una “fachada de apertura” con una agenda blindada y control

del debate político, estudios y decisiones.

“Es una estrategia calculada desde el poder para centralizar la toma de decisiones y deslegitimar voces críticas”, señaló. En su “Democratómetro”, la organización identificó como focos rojos que incluso dentro del oficialismo hay reservas, que se dará voz pero no voto a instituciones invitadas y que se “blinda” a la comisión contra el supuesto conservadurismo, lo que podría excluir a disidentes. También advirtió que los integrantes no son expertos en materia electoral y se desconoce quiénes serían sus suplentes.

— Aurora Zepeda